ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO:	No. SG-SAM-024-2023
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
CONTRATISTA:	ZOOM PRODUCCIONES TV S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA PUBLICA DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL CUATRIENIO 2020-2023
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($154.423.742)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) DIAS.
FECHA ACTA DE INICIO:	15 DE DICIEMBRE DE 2023
NUMERO DE GARANTIA Y FECHA DE APROBACION	POLIZA No. 85-44-101125488 DE 15-12-2023 APROBACION: 15-12-2023

En Montería a los, 22 OCT 2024 en la Secretaría de Gestión Administrativa de la Gobernación de Córdoba, la doctora **LILIANA INÉS COGOLLO FERRANO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 26.215.530, en calidad de Secretaria de Gestión Administrativa (e), código 020, Grado 03 de la Planta Global de Empleados del Nivel Central de la Gobernación del Departamento de Córdoba, nombrado mediante decreto 00472 del 30 de agosto de 2024, y según el Decreto No.00448 de fecha 05 de agosto de 2024, "*Por medio del cual se delegan funciones para contratar en el (la) secretario (a) de Gestión Administrativa*" en calidad de **CONTRATANTE**, la señora **BEATRIZ E. GUERRA GOMEZ,** en su calidad de **SUPERVISORA** del contrato a liquidar y la señora **SHIRLEY VANESSA SERRANO CORDERO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.143.451.616, en su calidad de representante legal de **ZOOM PRODUCCIONES T.V S.A.S**, con NIT N° 900579-520-9 en su calidad de **CONTRATISTA**, con el objeto de suscribir el ACTA DE LIQUIDACIÓN del contrato Nº SG-SAM-024-2023, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$154.423.742
ADICIONES	$0
VALOR TOTAL	$154.423.742

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: A) Un primer pago a título de pago anticipado del 40% del valor del contrato cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y suscrita el acta de inicio. b) Un (1) pago final, correspondiente al 60% del valor total del contrato, una vez el contratista evidencie la ejecución total del presente contrato, cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar con la presentación de la factura, certificación firmada y escrita por parte del Representante Legal, constancia expedida por el Representante legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal del pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 – sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato de los servicios suministrados por el contratista y entrada de Almacén de los elementos a que hubiere lugar. NOTA. Se deberá aportar la liquidación del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO. Toda cuenta de cobro que se presente se debe

anexar la certificación dada por el interventor y/o supervisor del contrato, donde conste el suministro, así como las evidencias del pago de parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR) y el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales del mes correspondiente al pago que se efectúa del personal utilizado. PARAGRAFO SEGUNDO. Se requerirá un informe final de ejecución con certificación de ejecución a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, e igualmente deberá acreditar el pago de la seguridad social y ARL del personal a cargo. PARAGRAFO TERCERO: EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta. PARÁGRAFO CUARTO: EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002. El contratista deberá anexar con la cuenta de cobro y/o factura el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y demás obligaciones en materia laboral frente al personal utilizado para la ejecución del contrato, acreditando que se encuentra al día a la fecha de presentación de la factura de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. Para la acreditación del pago de la seguridad social del personal adicionalmente al requisito establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, para personas jurídicas, el contratista deberá aportar los siguientes documentos: a) para trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo, planilla de pago del contratista en la que se relacionen los respectivos aportes; si el trabajador está vinculado a través de contrato de prestación de servicios u otra modalidad que no implica relación laboral, deberá aportar b) planilla de pago del trabajador independiente en el que se evidencie el respectivo pago por el IBC sobre la base del 40%. NOTA: EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta. En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y acorde con lo estipulado en los Parágrafos Primero y Segundo precedentes, el CONTRATISTA deberá presentar para demostrar la prestación del servicio y obtener el pago: a) certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. b) Certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARL) y de Aportes Patronales (Pago de aportes en Pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos laborales), expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, del mes correspondiente al pago.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago N°	Comp. Egreso N°	Vr. Bruto a Pagar	Desc. Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
ANTICIPO	21/12/2023	18285	19127	$61.769.496,80	$4.074.710	$57.694.787	$154.423.742
FINAL	EN TRAMITE	EN TRAMITE	EN TRAMITE	$92.654.245,20	$0	$0	$92.654.245,20

TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA	$61.769.496,80
TOTAL VALOR DEL CONTRATO	$154.423.742
VALOR PRESENTE ACTA	$92.654.245,20
SALDOS PENDIENTE POR PAGAR	$0

INFORME DE EJECUCION

OBLIGACION 1 : ELABORACIÓN INFORME DE GESTIÓN	
ITEM No. 1.1	
OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD	**Redacción y edición.** Se desarrollará un trabajo, previo al día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, para elaborar el Informe de Gestión de la Gobernación de Córdoba durante el período 2020 – 2023, con el apoyo de un comunicador social periodista, quien será el encargado de recopilar la información y hacer la corrección de estilo basado en el informe general enviado por la Dirección de Planeación Departamental. Dicho Informe de Gestión recogerá todas las acciones desarrolladas por cada una de las secretarías y dependencias de la Gobernación de Córdoba y será el documento base para elaborar los informes y videos que se presentarán el día de la Audiencia Pública.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se realizó el trabajo de reportería para la audiencia pública de rendición de cuentas, con el fin de recopilar la información necesaria para la elaboración del Informe de Gestión; y se hizo la corrección de estilo en el informe general enviado por la Dirección de Planeación Departamental. Una vez se terminó la elaboración del Informe de Gestión, dicho documento se utilizó para alimentar los informes y los videos que se presentaron el día de la audiencia pública. Estos trabajos se realizaron por parte de un comunicador social.
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II
ITEM No. 1.2	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Diseño Gráfico.** Se desarrollará un trabajo de diagramación y elaboración de gráficos para el Informe de Gestión, que evidenciará el cumplimiento de metas y las deficiencias dentro de los indicadores del Plan Departamental de Desarrollo. Para ello se contratará a un diseñador gráfico. Al culminar la elaboración y edición del Informe de Gestión, se deberá entregar a la Dirección de Planeación para ser colgado en la página www.cordoba.gov.co dando cumplimiento a disposiciones de ley. Se espera que dicho documento sea consultado por dos mil (2.000.000) visitantes antes virtuales antes de finalizar el presente año.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Basado en el informe de gestión, se desarrolló un trabajo de diagramación y elaboración de gráficos para el documento final del Informe de Gestión, donde se evidencia el cumplimiento de metas y las deficiencias dentro de los indicadores del Plan Departamental de Desarrollo. Este trabajo lo realizó un diseñador gráfico y estuvo coordinado con un comunicador social quien desarrolló el trabajo de reportería y corrección de estilo para el documento final del Informe de Gestión que posteriormente fue colgado en la página web ww.cordoba.gov.co para que sea consultado por la ciudadanía.
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II
OBLIGACION 2 : ELA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	
ITEM No. 2.1	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Reportería audiovisual.** Previo al día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se realizará una reportería audiovisual que consiste en visitar las obras de infraestructura y programas sociales más destacados desarrollados por la actual administración de la Gobernación de Córdoba, para hacer un registro fílmico que sirva de insumos para la elaboración y edición de los videos que serán presentados durante el evento de Audiencia Pública.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se realizaron visitas a las obras de infraestructura y programas sociales que desarrolla la Gobernación de Córdoba en varios municipios del departamento, con el fin de recopilar material audiovisual e información que permitió elaborar y editar los videos que se presentaron el día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
% DE EJECUCION	100%

UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II
ITEM No. 2.2	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Reportería Periodística** Se realizará una reportería periodística consultando fuentes de información, tanto oficiales como de la propia comunidad, acerca de las características, beneficios y desventajas de las obras de infraestructura y programas sociales desarrollados por la actual administración de la Gobernación de Córdoba. Estos insumos servirán de insumo para la elaboración de los libretos de audio que se deben incluir durante la edición de los videos que serán presentados en la Audiencia Pública.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se realizaron entrevistas para conocer el pensamiento y el querer de los ciudadanos, acerca de los beneficios de las obras y de la gestión desarrollada por la Gobernación de Córdoba. Para ello se contó con el apoyo de un comunicador social que realizó dicha labor de reportería.
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II
ITEM No. 2.3	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Edición de videos finales** Con el trabajo de campo desarrollado durante la reportería audiovisual y reportería periodística, se realizará la edición de los videos que serán transmitidos durante la Audiencia Pública.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se realizó la preproducción, producción y postproducción de 11 videos en formato Full HD, de 4 minutos cada uno, donde se mostró el avance y la gestión de las secretarias y direcciones de la Gobernación de Córdoba. Estos videos fueron presentados el día que se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II
OBLIGACION 3: AUDIENCIA PÚBLICA	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Transmisión** Para desarrollar la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dispuso de: ➢ 4 camarógrafos que realizar la grabación total del evento a cuatro cámaras distribuidas en puntos estratégicos del lugar del evento. ➢ 2 auxiliares de cámara que apoyaron los procesos de grabación y transmisión durante el tiempo que duró la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas. ➢ Un productor Audiovisual encargado de la elaboración de la graficación y cortinillas de entrada y salida, banner de entrada y salida requeridas y evidenciadas en el servicio de Streaming para la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Departamento de Córdoba. ➢ Un comunicador social periodista que se encargó de redactar los libretos de los presentadores, el minuto a minuto y las guías informativas para los secretarios del gabinete participantes, al tiempo que se elaboró el documento guía que contiene los resultados de manera resumida o Informe final de la Audiencia Pública. ➢ Un diseñador gráfico que elaboró las piezas distintivas de cada uno de los videos que fueron transmitido durante la realización de la Audiencia Pública. Se realizó el diseño, la elaboración y graficación del paquete gráfico de la transmisión: cabezote, animación 2D, evidenciadas en el servicio de streaming de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Departamento de Córdoba. ➢ Un productor de Radio y Televisión, quien fue el encargado y responsable de coordinar el trabajo de cada uno de los antes mencionados y dirigir la transmisión en tiempo real. Fue el responsable de dirigir el montaje de la producción un día antes del evento, un día para la producción y un día para el desmontaje del servicio
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Para desarrollar la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dispuso de: ➢4 camarógrafos que realizaron la grabación total del evento a cuatro cámaras distribuidas en puntos estratégicos del lugar del evento. ➢ 2 auxiliares de cámara que apoyaron los procesos de grabación y transmisión durante el tiempo que duró la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas.

	➢ Un productor Audiovisual encargado de la elaboración de la graficación y cortinillas de entrada y salida, banner de entrada y salida requeridas y evidenciadas en el servicio de Streaming para la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Departamento de Córdoba. ➢ Un comunicador social periodista que se encargó de redactar los libretos de los presentadores, el minuto a minuto y las guías informativas para los secretarios del gabinete participantes, al tiempo que se elaboró el documento guía que contiene los resultados de manera resumida o Informe final de la Audiencia Pública. ➢ Un diseñador gráfico que elaboró las piezas distintivas de cada uno de los videos que fueron transmitido durante la realización de la Audiencia Pública. Se realizó el diseño, la elaboración y graficación del paquete gráfico de la transmisión: cabezote, animación 2D, evidenciadas en el servicio de streaming de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Departamento de Córdoba. ➢ Un productor de Radio y Televisión, quien fue el encargado y responsable de coordinar el trabajo de cada uno de los antes mencionados y dirigir la transmisión en tiempo real. Fue el responsable de dirigir el montaje de la producción del evento y un día para el desmontaje del servicio.
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II
OBLIGACION 4: DESARROLLO DE LA AUDIENCIA	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	Se realizará una audiencia en un recinto con capacidad para 500 personas de manera presencial, las cuales serán invitadas previamente a través de bases de datos, medios de comunicación y mediante la convocatoria de líderes de organizaciones comunales. De igual forma, se hará la transmisión de dicho evento en tiempo real a través de las redes sociales dispuestas para tal fin como son: Redes Sociales de la Gobernación de Córdoba. ➢ Instagram: 63.901 mil seguidores. ➢ Facebook: 53 mil seguidores. ➢ X: 41.438 seguidores. Redes sociales Gobernador Orlando Benítez. ➢ Instagram: 106 mil seguidores ➢ Facebook: 5 mil seguidores ➢ X: 58.315 seguidores Durante el desarrollo de la audiencia, se dispondrá de dos presentadores encargados de conducir el evento, quienes se apoyarán en un libreto previamente organizado y redactado por el Comunicador Social. El evento tendrá un Minuto a Minuto y Orden del Día, en el que se establece el contenido protocolario como son: ➢ Himnos. ➢ instalación oficial del evento por parte del señor Gobernador. ➢ Presentación del balance de gestión mediante la transmisión de videos. ➢ Ronda de preguntas de asistentes y respuestas de los funcionarios designados. ➢ Conclusiones y cierre de la audiencia. El evento tendrá una duración aproximada de 3 horas entre las 9:00 am y las 12:00 M y se dispondrá de un Productor Audiovisual, encargado de operar la mesa de control de audio y video de cada una de las cámaras de grabación y garantizar la transmisión en tiempo real en la pantalla dispuesta en la sala de la Audiencia Pública. De igual forma, deberá garantizar la transmisión en tiempo real de esta transmisión a través de las redes sociales dispuestas para tal fin. Al finalizar el evento, el Comunicador Social deberá elaborar un informe del desarrollo de las actividades contenidas en el transcurso de la audiencia, apoyado de evidencias como registros fotográficos. Este informe deberá ser entregado en la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación de Córdoba
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en el auditorio central del Centro de Convenciones de la ciudad de Montería contando con la asistencia de 354 personas de manera presencial en el lugar, según consta en el listado de asistencia adjunto. Las invitaciones se realizaron a través de las publicaciones de base de datos, medios de comunicación y líderes de organizaciones comunales. El evento se transmitió en tiempo real, según consta en las evidencias aportadas a través de pantallazos de las redes sociales por donde se hizo dicha transmisión. Se contó con la participación de dos presentadores, quienes fueron los encargados de conducir el evento y quienes estuvieron siempre apoyados por los libretos que preparó el comunicador social

	previsto para tal fin. También se contó con el minuto a minuto y orden del día que fue elaborado previamente para la organización y ejecución del evento. La agenda se desarrolló como fue organizada sin ningún tipo de imprevistos. Durante este tiempo el productor audiovisual estuvo a cargo de operar la mesa de control de la transmisión con el resultado esperado de la transmisión en tiempo real y que se evidenció en la pantalla principal dispuesta en el recinto del Centro de Convenciones. Así mismo fue garantizada la transmisión a través de las redes sociales por parte del productor audiovisual. Al final del evento, el comunicador social levantó un informe detallado del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, el cual fue entregado a la Oficina de Prensa de la Gobernación de Córdoba y se anexa a este informe de actividades como evidencia.
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II
OBLIGACION 5: ELABORACIÓN DE PLEGABLE	
ITEM No. 5.1	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Reportería gráfica.** Se dispondrá de un fotógrafo para desarrollar reportería gráfica que consiste en visitar las obras de infraestructura física y los programas sociales más destacados de la actual administración de la Gobernación de Córdoba, para recopilar insumos para la elaboración de un plegable informativo que será distribuido durante la Audiencia Pública, como ayuda informativa para los presentes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se dispuso de un reportero gráfico o fotógrafo profesional que realizó un recorrido por diferentes municipios del departamento visitando obras y programas sociales que desarrolló la Gobernación de Córdoba, para conseguir insumos y fotos del plegable que se elaboró y se entregó para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al público asistente.
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II
ITEM 5.2	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Reportería Periodística.** Se dispondrá de un comunicador social periodista, para que desarrolle labores de reportería con fuentes oficiales de la Gobernación de Córdoba y comunidades beneficiarias de las obras, acerca de las características, beneficios y desventajas de las obras de infraestructura y programas sociales desarrollados por la actual administración de la Gobernación de Córdoba.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se dispuso de un comunicador social periodista que se trasladó hasta varios municipios donde la Gobernación de Córdoba realiza obras de infraestructura y programas sociales, para realizar la reportería y obtener información suficiente para la elaboración del plegable que se hizo y fue entregado para Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Ubicado en: Memoria USB en los anexos del Informe Final de Labores.
ITEM 5.3	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Edición y diagramación de plegable** Con el trabajo de campo desarrollado durante la reportería gráfica y la reportería periodística, se realizará la edición y diagramación del plegable informativo que será distribuido durante la Audiencia Pública. Se hará la impresión de cinco mil (5.000) ejemplares, que será distribuidos en los municipios de Córdoba después de la Audiencia Pública.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se elaboró la edición y diagramación del plegable informativo el cual fue titulado "LE CUMPLIMOS AL PUEBLO", y que contiene cuatro caras con registros fotográficos y textos, además de los logos institucionales de la Gobernación de Córdoba. Cada una de las caras tiene un título así: Cara 1. Portada: LE CUMPLIMOS AL PUEBLO – RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 – 2023 Cara 2: Misión Cumplida Cara 3: El salto al desarrollo Cara 4: Pueblito Cordobés
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II

OBLIGACION 6: ELABORACIÓN TABLOIDE	
ITEM 6.1	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Reportería gráfica.** Se dispondrá de un fotógrafo para desarrollar reportería gráfica en distintas regiones del departamento, donde la Gobernación de Córdoba realizó obras de infraestructura y programas sociales, para recopilar insumos para la elaboración de un periódico informativo tipo tabloide, que será distribuido después de la Audiencia Pública en los 30 municipios de Córdoba.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se dispuso de un reportero gráfico o fotógrafo profesional que realizó recorrido por diferentes municipios del departamento visitando obras y programas sociales que desarrolló la Gobernación de Córdoba, para conseguir insumos y fotos del periódico tipo tabloide de la rendición de cuentas del cuatrienio 2020 – 2023 que se elaboró y se entregó para ser distribuido entre a la ciudadanía.
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II
ITEM 6.2	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Reportería Periodística.** Se dispondrá de un comunicador social periodista, para desarrollar trabajo de reportería en los municipios de Córdoba, para recopilar información acerca de las obras desarrolladas por la Administración Departamental. De igual forma, hará consulta de fuentes de información oficial y con las comunidades para dar a conocer los beneficios y las desventajas de dichas obras realizadas. Hará un trabajo de redacción periodística para un tabloide compuesto por 12 hojas ilustradas.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se dispuso de un comunicador social periodista que se trasladó hasta varios municipios donde la Gobernación de Córdoba realizó obras de infraestructura y programas sociales, para realizar la reportería que permitió obtener información suficiente para la elaboración del periódico tipo tabloide de la rendición de cuentas del cuatrienio 2020 – 2023.
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II
ITEM 6.3	
OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	**Edición y diagramación del tabloide.** Se dispondrá de un diseñador gráfico para que desarrolle la edición y diagramación del periódico informativo tipo tabloide, el cual contendrá de manera amplia los trabajos desarrollados por la Gobernación de Córdoba, durante el período 2020 – 2023. Se hará la impresión de cinco mil (5.000) ejemplares, que serán distribuidos en los municipios de Córdoba después de la Audiencia Pública.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se elaboró la edición y diagramación del periódico informativo tipo tabloide el cual fue titulado "LE CUMPLIMOS AL PUEBLO", y que contiene 12 páginas con registros fotográficos y textos, además de los logos institucionales de la Gobernación de Córdoba. Cada una de las páginas tiene un título así: Página 1. Portada: LE CUMPLIMOS AL PUEBLO – RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 – 2023 Página 2: Córdoba Social Página 3: Así culminamos el gobierno del pueblo Páginas 4 y 5: Misión Cumplida – Plan de Desarrollo 2020 -2023 Páginas 6 y 7: Pueblito Cordobés, el gran legado turístico y cultural para Montería y Córdoba Páginas 8, 9, 10 y 11: Las grandes obras que transformaron a Córdoba Página 12: Aviso institucional de Feliz Navidad
% DE EJECUCION	100%
UBICACION EVIDENCIAS	Anexadas en el Informe Final de Labores en unidad de memoria USB y en la plataforma SECOP II

INFORME FINANCIERO

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VLR UNIT. IVA INCLUIDO	VLR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Preproducción, producción y postproducción 14 videos en formato Full HD, de 4 minutos cada uno, donde mostraremos el avance y la gestión de las secretarías y direcciones de la Gobernación. Para el desarrollo de este trabajo se REQUIERE: Grabación y reportería durante 6 días. Edición durante 3 días. INCLUYE: Equipos audiovisuales y personal de producción: Cámara de Video Profesional Resolución 1080p/720p, micrófono de solapa, micrófono boom, kit baterías para cámara de video, cargadores y cableado. Kit de memorias SD, trípode luces portátiles LED. Un director, un productor, un camarógrafo, un operario de drones, un editor y un graficador. Serán entregados para su emisión durante la transmisión vía streaming de la rendición de cuentas de la Gobernación	14	$ 6.500.000	$ 91.000.000
2	Alquiler de equipos para el servicio de Servidor streaming Codificación H.264-H.265, Resolución 1080p/720p Mezclador/Switcher que incluye consolas de transmisión y control con cuatro cámaras de video profesional resolución 1080p/720p, para la transmisión en vivo durante 4 horas por las redes sociales de la Gobernación de Córdoba de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Consta de un día para montaje, un día para producción y un día para desmontaje del servicio.	1	$ 7.000.000	$7.000.000
3	Servicios profesionales de un Comunicador Social para la elaboración de libretos de cada uno de los videos, que consta de una investigación previa y realización de contenidos informativos para su revisión y aprobación, una vez estén aprobados se elaboran los libretos finales de cada video.	14	$ 300.000	$ 4.200.000
4	Servicios profesionales de un Comunicador Social para la elaboración de libretos de los presentadores y guía para el señor Gobernador, el día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas,	1	$ 800.000	$ 800.000
5	Servicio técnico de un Diseñador Gráfico para la elaboración y graficación de cortinillas de entrada y salida, banner de entrada y salida, que serán utilizados para la transmisión en pantalla el día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
6	Servicios profesionales de un Productor Audiovisual para la elaboración y graficación del paquete gráfico de la transmisión: cabezote, animación 2D y manejo de logos institucionales.	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
7	Servicio técnico de 4 camarógrafos para la transmisión el día de la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	4	$ 400.000	$1.600.000
8	Servicio técnico de dos asistentes de cámara para el día de la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	2	$ 200.000	$ 400.000
9	Servicio técnico de un operario de switcher para el día de la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	1	$ 800.000	$ 800.000
10	Servicios profesionales de un Productor Audiovisual para que se desempeñe como director de toda la producción técnica y visual el día de la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	1	$1.500.000	$1.500.000
11	Servicios profesionales un Comunicador Social para que se desempeñe como corrector de estilo para la revisión, diagramación y edición del contenido preliminar del informe de gestión de cada una de	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000

	las secretarías y direcciones de la Gobernación de Córdoba, período 2022 -2023 y que consta de 296 páginas.			
12	Servicios profesionales de un productor de Radio y Televisión, para la transmisión el día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
13	Diseño e impresión de plegables tamaño carta, full color, doblados a 4 caras, en propalcote 90 gramos con infografía y contenidos informativos de la Rendición Pública de Cuentas de la Gobernación de Córdoba en el período 2020 - 2023.	5000	$ 1.242	$ 6.210.000
14	Diseño e impresión de un periódico en formato tabloide de 12 páginas, papel Bond 75 gramos, full color, con contenidos informativos de la Rendición Pública de Cuentas de la Gobernación de Córdoba, período 2020 - 2023.	5000	$ 3.500	$ 17.500.000
15	Sonido para 300 personas para voz - Espacio abierto y cerrado incluye 4 cabinas activas de 750 wts c/u y 2 micrófonos alámbricos y un mixer, por día.	1	$ 857.763	$ 857.763
16	Alquiler micrófono inalámbrico de mano de largo alcance de FREQ: K12 614 - 638Mhz, por día.	4	$ 200.781	$803.124
17	Alquiler de pantalla led 4x4 de 4 pitchs con soportes y puentes, por día.	1	$ 5.778.121	$ 5.778.121
18	Alquiler de tarima de 12 mts x6mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso, por día.	1	$1.354.136	$1.354.136
19	Alquiler de silla Plásticas, sin brazo, color blancas, por día.	250	$ 1.079	$ 269.750
20	ESTACIÓN DE CAFÉ Y AROMATICA (capacidad para 150 personas) Siempre debe ir con un mesero, por día.	2	$326.724	$ 653.448
21	Refrigerios empacados. **OPCION 1:** Panzerotis de jamón y quesos empacados en recipiente de icopor + jugo en caja **OPCION 2:** Palitos de queso horneados empacados en recipientes de icopor + jugo en caja **OPCION 3:** Croasan de jamón y quesos empacados en recipientes de icopor + jugo en caja. **OPCION 4:** QUIBBE y mini dedito frito empacado en recipiente de icopor + jugo en caja	200	$ 13.487	$2.697.400
TOTAL				**$ 154.423.742**

MULTAS

Al contratista no se le impuso multas.

CONSTANCIAS:

a. Que el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral.

b. Que según Certificado de Cumplimiento de fecha quince (15) de febrero de 2024 expedido por el supervisor, el contratista cumplió al 100% con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del término previsto.

c. Que de acuerdo a lo estipulado en el contrato SG-SAM-024-2023, el contratista realizó la entrada a almacén, con el Comprobante de Entrada de Consumo No.138 y en ese mismo orden realizo la salida de almacén con el Comprobante de Salida de Consumo No. 264 del año 2023.

d. Que, conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, las partes acuerdan liquidar el contrato descrito.

g. Que el acta de liquidación queda perfeccionada una vez el departamento pague a favor del contratista el valor equivalente a NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($92.654.245), por concepto de pago final del contrato No.SG-SAM-024-2023.

h. Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman en los que en ella intervienen.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, el día 22 OCT 2024

LILIANA INÉS COGOLLO FERRANO
Secretaria de Gestión Administrativa (e)
Delegada para Contratar

BEATRIZ E. GUERRA GOMEZ
Directora de Protocolo, Prensa y Comunicaciones
Supervisora

SHIRLEY V. SERRANO CORDERO
Representante legal
ZOOM PRODUCCIONES TV S.A.S.
Contratista